



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 Av. LOS AEROS 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 6 de Mayo de 1980

Expediente N° 8.088/80

RES. N° 088/88

VISTO:

La Solicitud de Compras que corre a fs.1 a 3 de las presentes actuaciones, mediante la cual se solicita la adquisición de Aparatos e Instrumentos con destino al Area Física de éste Departamento de Ciencias Exactas;

CONSIDERANDO:

Que los materiales solicitados son necesarios para un buen desempeño de las tareas docentes y de investigación;

Que por el monto estimado de ésta compra de \$19.450.000.- (PESOS DIEZ Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL), corresponde el llamado a Licitación Privada de acuerdo a las escalas del Decreto N° 8/80;

POR TODO ELLO:

Y atento a las disposiciones del Decreto N° 5720/72 que reglamenta las Contrataciones del Estado, y en uso de las facultades conferidas por Resolución N° 150/79;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Llamar a Licitación Privada N° 2/80 para la adquisición de Aparatos e Instrumentos con destino a las tareas docentes y de investigación del Area Física de éste Departamento de Ciencias Exactas.-

ARTICULO 2°: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 21 de Mayo de 1980 a horas, 10,00 en el Local de la Secretaría del Departamento de Ciencias Exactas - Ruta 9 - Km. 7 - Camino a Vaqueros - Salta.-

ARTICULO 3°: Designar a la Dra. Graciela Lesino, Prof. Titular, al Sr. Nicolas Vistas, Titular de Area Operativa, al Sr. Manuel Molina Director de Compras y Contrataciones y a la Cont. Nieves Fernández Molina, Auditor de la Unsa, Miembros de la Comisión de Preadjudicación que entenderá el estudio de la presente Licitación Privada N° 2/80.-

ARTICULO 4°: Imputar el presente gasto a la Partida Principal 5110 - Partida Parcial 279 - APARATOS E INSTRUMENTOS - del Presupuesto del Departamento de Ciencias Exactas, para el corriente ejercicio.-

ARTICULO 5°: Hágase saber y siga a Apoyo Administrativo para que curse // las invitaciones correspondientes y demás efectos.-

DPTO. CS.	
EXACTAS	
actm	

JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
 SECRETARIO DE LEY
 Departamento de Ciencias Exactas



Lto. ROQUE RIGGIO
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas